



ANUNCIO

TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN DE CUATRO PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE, ACCESO DE TURNO LIBRE, MEDIANTE SISTEMA DE OPOSICIÓN.

Este Tribunal, en sesión de 5 de septiembre de 2022, adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

“**PRIMERO.-** Proponer, y elevar al Sr. Alcalde, de conformidad con lo establecido en la base novena de la convocatoria, la siguiente propuesta de aspirantes que deberán realizar el correspondiente curso de ingreso, tras la presentación de la documentación correspondiente, en cumplimiento de lo recogido en las bases décima y undécima de la convocatoria,:

Apellidos y nombre	Nota definitiva
Martín Vera, Andrés	6,33
Moreno Tomé, Abel José	5,75
Heredia Rodríguez, José Ignacio	5,65
Guerrero Fernández, Esperanza	5,40

**SEGUNDO.-** Advertir a los/as aspirantes propuestos/as, en cumplimiento de lo establecido en la base 10.3 de la convocatoria, que, si dentro del plazo indicado no presentaran la documentación o no reunieran los requisitos obtenidos, no podrán ser nombrados funcionarios en prácticas y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubieran podido incurrir por falsedad en la solicitud inicial, procediéndose, en su caso, a la aprobación de nueva propuesta, según el orden de puntuación de los/as aspirantes que han superado la fase de oposición.

**TERCERO.-** Poner de manifiesto que, contra la propuesta de nombramiento formulada por el Tribunal de selección, no cabe la interposición de recurso, por tratarse un acto de simple trámite, de conformidad con lo establecido en el art. 112.1 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (STSJ – Murcia Sala de lo Contencioso – Administrativo nº 170/2016, de 29 de febrero de 2016), sin perjuicio de los que pudieren proceder contra el acto de nombramiento efectuado por el órgano competente.



CVE: 07E600193F2D00X9Y5K6V8F8Z5 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00006 Fecha: 10/05/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	JOSE ANTONIO VERGARA FERNANDEZ-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 05/09/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/09/2022 13:11:26	

CVE: 07E600193F5E00X0J3D6J5N8H1 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00006 Fecha: 10/05/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 05/09/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/09/2022 14:00:45 FÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS	





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 952 41 33 36

**CUARTO.-** Publicar los presentes acuerdos en el Tablón de Anuncios electrónico de la página web del Ayuntamiento ([www.alhaurindelatorre.es](http://www.alhaurindelatorre.es)), así como en la pestaña de procesos selectivos, para general conocimiento.”

**La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento (art. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).**

**En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital.**

**El Presidente del Tribunal**

**Fdo.: José Antonio Vergara Fernández**



CVE: 07E600193F2D00X9Y5K6V8F8Z5 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00006
	JOSE ANTONIO VERGARA FERNANDEZ-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 05/09/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/09/2022 13:11:26	Fecha: 10/05/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E600193F5E00X0J3D6J5N8H1 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00006
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 05/09/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/09/2022 14:00:45	Fecha: 10/05/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

FÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS

